

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANONIMA TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS TESQUIMSA C.A., CELEBRADA
EL DIA JUVES 31 DE MARZO DEL 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Bartolomé Sánchez N72-165 y Antonio Basantes de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy Jueves 31 de Marzo del 2016, a las 08H15 por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la presidencia de la titular, Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera, se reúnen los Accionistas de la nombrada Compañía, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, Actúa como Secretario el Gerente General Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas.

La Presidenta solicita a Secretaría que constate el quórum, y ésta declara que se encuentra presente el 85,33% del capital pagado de la Compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente del Acta.:

- 1) Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas, propietario de 565 acciones que equivalen al 75,33% dentro del capital social de la compañía; y,
- 2) Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera, propietaria de 75 acciones equivalentes al 10% dentro del capital social de la compañía.

Además se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía Sr. Francisco Lenin Landeta Avellaneda.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria publicada el jueves 17 de marzo en el diario El Telégrafo, y que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIA
DE SERVICIOS QUÍMICOS TESQUIMSA C.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 y 119 de la Ley de Compañías, así como con el artículo décimo primero del estatuto social, SE CONVOCA a los señores accionistas de la Compañía TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUÍMICOS TESQUIMSA C.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día jueves 31 de Marzo del 2016 a las 08H15, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N72-165 y Antonio Basantes, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros correspondiente al año 2015.

4. Destino de utilidades.
5. Nombramiento de Gerente General.
6. Nombramiento de Presidente.
7. Convalidar el valor a repartir como destino de utilidades de la Junta General Ordinaria de Accionistas del lunes 17 de marzo del 2014.

El informe de los Administradores, Comisario, Balance General y Estados Financieros, están a Disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, y podrán ser revisados en el momento de la instalación de la Junta, así como retirados previamente. Especial e individualmente se convoca al Comisario Principal de la Compañía, Sr. Francisco Lenin Landeta Avellaneda.

Quito, 15 de Marzo del 2016

Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas
Gerente General
TESQUIMSA C.A

La Presidenta de la Junta, deja constancia que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta General Ordinaria, han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con lo que ordena la Ley y el Estatuto Social y dispone se pase a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.

El Gerente General explica a los accionistas, que durante el año 2015 los objetivos alcanzaron un nivel de cumplimiento del 80.43% entre los que destacaron el cumplimiento del presupuesto del SIG, cumplimiento del cupo mensual de cobranza, indicadores referentes al SART, plazo de entrega de los clientes. Sin embargo, se recomienda mejorar el cumplimiento de indicadores como incrementar el nivel de ventas, alcanzar la rentabilidad mínima por producto, mantener en 0 las no recepciones de productos, incrementar la participación en las principales empresas del país, minimizar la pérdida de clientes y cumplir con el periodo de desarrollo de productos nuevos.

Se brindan recomendaciones a la Junta General, en referencia al fomento en el cumplimiento de los objetivos y otras medidas que buscan mejorar la situación financiera de la empresa.

La Junta procede a revisar el informe y procede con la votación de la siguiente manera:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL INFORME
JUAN ANTONIO PAVÓN	2260 VOTOS	SE ABSTIENE DE VOTAR

CÁRDENAS		AL TRATARSE DEL INFORME DE SU PROPIA GESTIÓN COMO GERENTE GENERAL.
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

En base a esta votación, se aprueba el informe presentado por el Gerente General Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas, apoyando toda la gestión realizada en el transcurso del ejercicio económico del año 2015.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Principal Sr. Francisco Lenin Landeta Avellaneda, de la gestión realizada en el transcurso del año 2015.

La Junta procede a revisar el informe y procede con la votación:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL INFORME
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL INFORME.
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

Por lo tanto, el informe del comisario es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros correspondiente al año 2015.

El Ing. Juan Pavón toma la palabra y procede con su presentación del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros correspondiente al año 2015.

El Gerente General procede a explicar la situación financiera de la empresa, en el estado de pérdidas y ganancias resalta el decrecimiento de los ingresos en un nivel de 12.91% respecto al año 2014, mientras tanto que los egresos se redujeron en 9.15% respecto al año anterior.

Para el caso de las cuentas del balance general, el activo se redujo en 16.62%, el pasivo disminuyó en 17.22% y el patrimonio se redujo en 32.75%.

La Junta procede a revisar el balance general, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros, luego de lo cual procede con la votación:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS Y ESTADOS FINANCIEROS
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HÉCTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

En base a la votación, se procede con la aprobación de balance general, estado de pérdidas y ganancias y estados financieros.

Se deja constancia que se cumple con el Art. 243 de la Ley de Compañías en relación a la presencia de los involucrados para votación, habiéndose abstenido el Ing. Juan Pavón por ejercer la gerencia general en el periodo al que corresponden los balances.

4. Destino de las utilidades

La Ing. Jacqueline Estévez en vista de que no se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, propone realizar la repartición del 50% de las utilidades como se lo encuentra descrito en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

El 50% restante será enviado a la cuenta será enviado a utilidades retenidas, hasta que se proceda a determinar el destino que se les dará a las mismas.

Por lo tanto, la utilidad para los accionistas de la empresa es de USD 44.760,64 de los que USD 22.380,32 se procederá a repartir a los accionistas de la siguiente manera:

NOMBRE ACCIONISTA	DEL	PORCENTAJE ACCIONES	DE	DIVIDENDOS A RECIBIR
ESTEVEZ BARRERA JACQUELINE DEL BELÉN		10%		\$ 2.238,03
MANTILLA JARA HECTOR MOISES		4,67%		\$ 1.045,16

MONTÚFAR GARCÍA MÓNICA YOLANDA	10%	\$ 2.238,03
PAVON CARDENAS JUAN ANTONIO	75,33%	\$ 16.859,10
TOTAL	100%	\$ 22.380,32

La Junta procede con la votación de la siguiente manera:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

En base a la votación, se procede con la aprobación del destino de las utilidades.

Se deja constancia que se cumple con el Art. 243 de la Ley de Compañías en relación a la presencia de los involucrados para votación.

5. Nombramiento de Gerente General.

La Ing. Jacqueline Estévez mociona al Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas para el cargo Gerente General, por el periodo de dos años.

La Junta procede a votar:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	A FAVOR DEL NOMBRAMIENTO DE JUAN ANTONIO PAVÓN CARDENAS COMO GERENTE GENERAL
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	SE ABSTIENE DE VOTAR POR SER EL GERENTE GENERAL QUE ESTÁ EN VOTACIÓN
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
--------------------------------	-----------	-----------------------------

La Junta General aprueba por unanimidad la elección y autoriza al Presidente de la Compañía para que extienda el nombramiento respectivo.

El Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas, agradece por la elección y la confianza depositada.

6. Nombramiento de Presidente.

El Ing. Juan Pavón toma la palabra y mociona a la Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera para el cargo Presidente, por el periodo de dos años.

La Junta procede a votar:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	SE ABSTIENE DE VOTAR POR SER LA PRESIDENTA QUE ESTÁ EN VOTACIÓN
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	VOTA A FAVOR DE JACQUELINE ESTEVEZ COMO PRESIDENTE
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

La Junta General aprueba por unanimidad la elección y autoriza al Gerente General de la Compañía para que extienda el nombramiento respectivo.

La Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera, agradece por la elección y la confianza depositada.

7. Convalidar el valor a repartir como destino de utilidades de la Junta General Ordinaria de Accionistas del lunes 17 de marzo del 2014.

La Ing. Jacqueline Estévez establece que existió un error en la repartición de los dividendos correspondientes al ejercicio 2013 ya que el valor de las utilidades que se repartió fue de \$35.833,26 cuándo el valor certero era de \$27.393,31. Este error se suscitó ya que no se consideró el impuesto a la renta causado corriente (después de la conciliación tributaria) y la reserva legal; valores que se encuentran descritos en la conciliación tributaria del 2013 y el formulario 101 del SRI.

La Junta procede a revisar el informe y la Ing. Jacqueline Estévez mociona la convalidación de este error, por lo que se procede con la votación:

ACCIONISTA	VOTOS	OBSERVACIONES
JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA	300 VOTOS	VOTA A FAVOR DE LA CONVALIDACIÓN DEL ERROR
JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS	2260 VOTOS	VOTA A FAVOR DE LA CONVALIDACIÓN DEL ERROR
MÓNICA YOLANDA MONTÚFAR GARCÍA	300 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
MANTILLA JARA HECTOR MOISÉS	140 VOTOS	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

En base a la votación, se aprueba la convalidación y se procede con el cálculo de la nueva tabla de dividendos a repartir.

La nueva tabla de los dividendos a repartir sería la siguiente:

NOMBRE ACCIONISTA	DEL	PORCENTAJE ACCIONES	DE	DIVIDENDOS A RECIBIR
ESTEVEZ BARRERA JACQUELINE DEL BELÉN		10%		\$ 2.739,33
MANTILLA JARA HECTOR MOISES		4,67%		\$ 1.279,27
MONTÚFAR GARCÍA MÓNICA YOLANDA		10%		\$ 2.739,33
PAVON CARDENAS JUAN ANTONIO		75,33%		\$ 20.635,38
TOTAL		100%		\$ 27.393,31

Siendo las 09H00 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman en la presente acta, la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.



Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera
PRESIDENTE



Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas
SECRETARIO